

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, a 500 mts. al Poniente del Campus II de la Universidad "Dr. José Matías Delgado" Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, C.A.



ORDEN DE COMPRA N° 0516 / 2022

FECHA: 09/dic./2022

Solicitud de Compra No.: DMHAPM N° 19-2022

SUMINISTRANTE: ÁNGELA MARÍA FERNÁNDEZ DE APARICIO Fax: _____

NIT: _____ DUJ: _____ NRC: _____ Tel.: _____

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

NIT:
NRC

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	SUMINISTRO DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESMONTAJE E INSTALACIÓN DE CUBIERTA DE TECHO DE OFICINA DE ATENCIÓN A LA PERSONA MIGRANTE UBICADA EN USULUTÁN, EN EL MARCO DEL PROYECTO: "VENTANILLAS INTEGRALES DE ATENCIÓN A PERSONA RETORNADA".		
	SEGÚN DETALLE:		
1	SUMINISTRO DE DESMONTAJE DE CUBIERTA DE TECHO	\$ 583.00	\$ 583.00
1	SUMINISTRO DE DESALOJO DE RIPIO	\$ 380.00	\$ 380.00
1	INSTALACIÓN DE CUBIERTA DE TECHO	\$ 602.00	\$ 602.00
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPOTES	\$ 135.00	\$ 135.00
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLATINAS	\$ 250.00	\$ 250.00
	FECHA DEL SERVICIO: A COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA		
	FORMA DE PAGO: CONTRA ENTREGA DEL SERVICIO		
	EMITIR CHEQUE A NOMBRE DE: ÁNGELA MARÍA FERNÁNDEZ DE APARICIO		
	EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: FAE / FOSALEX, SIN RETENCIÓN DEL 1%		
	ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA:		
	UNIDAD SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE MOVILIDAD HUMANA Y ATENCIÓN A LA PERSONA MIGRANTE		
VALOR EN LETRAS: UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA			\$ 1,950.00

NOTA IMPORTANTE: Para entrega de quedan, deberá presentar a la Dirección Administrativa y Financiera de la Orden de compra Original y la Factura sellada de recibido, si es un servicio, el Acta de recepción de Almacén, si es un Suministro.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FOSALEX
COMP. PRESUPUESTARIO: 5909

CLARISA LUNA DE ARTEAGA
DIRECCIÓN UACI
DIRECTOR (A) UACI

LIC. OSCAR MAURICIO FIGUEROA TORRES
ACUERDO No. 2538/2021

Santiago Méndez Reyes
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL

ADJUDICACIÓN

Original PROVEEDOR

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL

Benjamin

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

